



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 1671 /2017.-

ARICA, 07 DE FEBRERO DE 2017.-

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N°987, de fecha 26 de Enero de 2017, que aprueba el programa denominado "Difusión Actividades de Verano 2017".
- b) Memorandum N°15, de fecha 31 de Enero de 2017, de Sección de Eventos, que solicita modificar D.A.N°987/17.
- c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N°987, de fecha 26 de Enero de 2017, que aprueba el programa denominado "Difusión Actividades de Verano 2017", en lo siguiente:

DONDE DICE:

> CUADRO DE IMPUTACIÓN:

Área de Gestión
SP N°5
Servicios a la Comunidad.

DEBE DECIR:

> CUADRO DE IMPUTACIÓN:

Área de Gestión
SP N°3
Actividades Municipales

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Planificación, Asesoría Jurídica y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



BENEDICTO GOLINA AGRIANO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 GER/HCFIC/BCA/rpm.



ERICK ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Sotomayor 415 / Fono: 206203 - 203204

OK - JP